



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
PARTIDO JUSTICIALISTA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11 SET. 2024	Hs. 11:41
Numero: 208	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daniela Ayeleni
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 138/2024

LETRA: Bloque P.J.D.F.

Ushuaia, 10 de Septiembre de 2024.

Sra. Viceintendente y Presidenta

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Dra. Gabriela Muñiz Siccardi

S _____ / _____ D

De mi mayor:

Me dirijo a usted a fin de presentar formal pedido de INFORME al Ministerio de Salud respecto a la cantidad de casos de diarrea y casos de gastroenterocolitis en el último semestre.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento en el pedido de Informe de los concejales y concejalas de este Concejo Deliberante.

Saludo a Usted, muy atte.

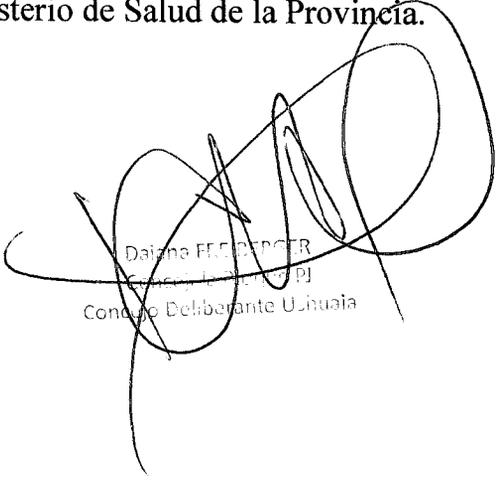


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE
PARTIDO JUSTICIALISTA**

FUNDAMENTOS

- 1.- Teniendo en cuenta que se publicó el lunes 9 de septiembre en el Boletín Epidemiológico Nacional confeccionado con los datos emanados del Ministerio de Salud Fuegoño a la semana 35 del 2024, que hace mención específica a los casos de diarrea que padecen los habitantes de nuestra provincia.
- 2.- Surge del informe indicado que un total de 5339 casos de diarrea se registraron en los últimos 365 días en la provincia de Tierra del Fuego, lo cual representa un incremento del 26,5% de respecto del mismo período anterior.
- 3.- Por lo que se hace necesario que el Ministerio de Salud de la Provincia elabore informe donde indique la cantidad de casos de diarrea y casos de gastroenterocolitis en el último semestre, factores probables que provocan esta afección a la población de la Provincia e indique la franja etaria afectada.
- 4.- Por lo que solicito a los Sres. concejales y Sras. Concejales me acompañen con la solicitud de pedido de informes al Ministerio de Salud de la Provincia.


Dalina FELICIANO
Partido Justicialista PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
PARTIDO JUSTICIALISTA

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego que elabore informe donde indique la cantidad de casos de diarrea y casos de gastroenterocolitis en el último semestre, factores probables que provocan esta afección a la población de la Provincia e indique la franja etaria afectada.

ARTÍCULO 2.- Comunicar la presente resolución a la Presidencia del Concejo Deliberante de Ushuaia.

ARTÍCULO 3.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° _____ /24